



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura  
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 10 de Agosto de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 712 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-000001076-2/2018 y A-01-000001120-3/2018, la Resolución CMN° 1046/2011 y, la Resolución CMN° 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los trámite de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, Dr. Ladislao Endre solicita la designación del agente Manuel Lucangioli en el cargo de Prosecretario Coadyuvante; la continuidad de la designación interina de la agente Delfina Shinya en el cargo de Secretaria Privada; la promoción interina de los agentes Dolores Pagniez y Agustina Stradale a los cargos de Prosecretario Administrativo y Oficial, respectivamente, la continuidad de la promoción interina de la agente Micaela Soledad García en el cargo de Escribiente y la designación interina externa de Ramiro Enrique Vivo en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen FH N° 179/2018, que el cargo de Prosecretario Coadyuvante se encuentra vacante en virtud de la designación de la agente Noelia Boto Merzario en el cargo de Secretaria, con carácter interino en el mismo Juzgado.

Que para cubrir el mencionado cargo de Prosecretario Coadyuvante, el Sr. Magistrado propone al agente Manuel Lucangioli, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Administrativo en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 547/2018.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Alejandro Gabriel Villanueva, conforme Res. Pres. N° 929/2014. Actualmente se desempeña en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1253/2014.

Que por otra parte, el Sr. Magistrado solicita la continuidad de la designación interina de la agente Delfina Shinya en el cargo de Secretaria Privada, cargo en el que se encuentra designada con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 547/2018. Implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Secretario Privado en cuestión, se encuentra designado por concurso el agente Manuel Lucangioli, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que dejaría vacante el agente Manuel Lucangioli, se propone, hasta el 4 de diciembre de 2018, la promoción interina de la agente Dolores Pagniez, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 780/2016.

Que cabe mencionar que el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión, es un cargo creado de manera excepcional para la tramitación de la causa UBER, por el término de seis (6) meses, conforme Resolución de Presidencia N° 547/2018.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

Consejo de la Magistratura

2018 - "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Que para ocupar el cargo de Oficial, que dejará vacante la agente Pagniez, el Sr. Magistrado propone la promoción interina de la agente Agustina Soledad Stradale, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 780/2016. El mencionado cargo se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que por otra parte, se solicita la continuidad de interinato de la agente Micaela Soledad García, quien se encuentra designada en el cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 540/2018. Implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designada por concurso la agente Dolores Pagniez, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que por último, el Sr. magistrado solicita la designación interina externa de Ramiro Enrique Vivo, quien se encuentra inscripto en el registro de aspirantes bajo el N° 18109, en el cargo de Auxiliar.

Que cabe mencionar que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designada por concurso la agente Delfina María Shinya, conforme Res. Pres. N° 426/2018. Actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria Privada conforme lo informado ut supra. En relación a la cobertura interina fueron designadas las agentes Agustina Soledad Stradale y Micaela Soledad García, quienes actualmente se desempeñan en el cargo de Escribiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al agente Manuel Lucangioli, LP 2894, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interino del agente Alejandro Villanueva.

Art. 2°: Establecer que la agente Delfina María Shinya, LP 5909, continúe desempeñándose en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Manuel Lucangioli.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura  
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art. 3º: Promover a la agente Dolores María Pagniez, LP 3969, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, hasta el 4 de diciembre de 2018.

Art. 4º: Promover a la agente Agustina Soledad Stradale, LP 5260, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Dolores María Pagniez y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Establecer que la agente Micaela Soledad García, LP 6986, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Delfina María Shinya en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Soledad Stradale y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Dolores Pagniez, lo que primero ocurra, mientras se extienda la designación interina del agente Manuel Lucangioli; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Designar a Ramiro Enrique Vivo, DNI N° 39.914.225, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de primera instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Soledad García y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Soledad Stradale en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Delfina María Shinya en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 712 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

